



**Consejo Económico y
Social**

Distr.
GENERAL

E/CN.6/1995/8
13 de marzo de 1995
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

COMISIÓN DE LA CONDICIÓN JURÍDICA Y
SOCIAL DE LA MUJER
39° período de sesiones
Nueva York, 15 de marzo a 4 de abril de 1995
Tema 5 del programa provisional*

SUPERVISIÓN DE LA APLICACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE NAIROBI
ORIENTADAS HACIA EL FUTURO PARA EL ADELANTO DE LA MUJER

Situación de las mujeres palestinas y asistencia que se les presta

Informe del Secretario General

Resumen

En su resolución 38/4, titulada "La mujer palestina", la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer pidió al Secretario General que siguiera examinando la situación, que prestase asistencia a las mujeres palestinas por todos los medios posibles y que presentase a la Comisión, en su 39° período de sesiones, un informe sobre los progresos logrados en la aplicación de la resolución. El presente informe responde a esa petición y pone de relieve las cuestiones de interés para la mujer palestina en el contexto político actual. En el informe se presentan las observaciones en cuanto a la situación en las esferas de la violencia, el buen gobierno, la salud, la educación y el empleo. Se subrayan los aspectos de desarrollo y la participación de la mujer en la adopción de decisiones políticas. Los preparativos para la igualdad de facto y de jure han cobrado importancia como la ha cobrado la integración de una perspectiva de la mujer en todas las esferas de la legislación, el desarrollo de la infraestructura, y el perfeccionamiento de los recursos humanos y el desarrollo económico.

* E/CN.6/1995/1.

ÍNDICE

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
INTRODUCCIÓN	1 - 4	3
I. VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	5 - 8	4
II. PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y BUEN GOBIERNO	9 - 16	5
A. Organizaciones y comités de mujeres	10 - 12	5
B. Igualdad de derechos para la mujer	13 - 14	6
C. Las mujeres en posiciones de dirección	15 - 16	7
III. EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN	17 - 22	7
IV. EMPLEO Y ACCESO A LOS RECURSOS ECONÓMICOS	23 - 27	9
V. CONDICIONES SANITARIAS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	28 - 31	10
VI. GRUPOS VULNERABLES	32 - 33	11
VII. PRIORIDADES PARA LA ASISTENCIA	34 - 39	11
VIII. CONCLUSIONES	40	13

INTRODUCCIÓN

1. En su resolución 38/4, titulada "La mujer palestina", la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer pidió al Secretario General que siguiera examinando la situación, que prestase asistencia a las mujeres palestinas por todos los medios posibles y que presentase a la Comisión, en su 39º período de sesiones, un informe sobre los progresos logrados en la aplicación de la resolución. Pidió a la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer que siguiera vigilando la aplicación de las Estrategias de Nairobi orientadas hacia el futuro para el adelanto de la mujer, en particular el párrafo 260, relativo a las mujeres y niños palestinos, y que adoptase medidas al respecto.

2. La Conferencia Mundial para el Examen y la Evaluación de los Logros del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer: Igualdad, Desarrollo y Paz (Nairobi, 1985) examinó la cuestión de las mujeres y los niños palestinos en el epígrafe "paz" y, en el párrafo 260 de las Estrategias de Nairobi orientadas hacia el futuro, se llegó a la conclusión siguiente:

"Durante más de tres decenios, las mujeres palestinas han padecido condiciones de vida difíciles en los campamentos y fuera de ellos, luchando por la supervivencia de sus familias y del pueblo palestino, al que se ha privado de sus tierras ancestrales y se ha denegado el derecho inalienable a regresar a sus hogares y a sus propiedades, así como el derecho a la libre determinación, la independencia y la soberanía nacionales ... Deben identificarse las necesidades especiales e inmediatas de las mujeres y los niños palestinos y dictarse las disposiciones apropiadas. Deben iniciarse proyectos de las Naciones Unidas para ayudar a las mujeres palestinas en las esferas de la salud, la educación y la capacitación profesional. Las dependencias y organismos competentes de las Naciones Unidas, con la asistencia necesaria de las instituciones especializadas de investigación de las diversas regiones, deben estudiar las condiciones de vida de la mujer palestina dentro y fuera de los territorios ocupados."¹

3. Como preparativo para la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, que se celebrará en Beijing en 1995, se han iniciado las actividades de vigilancia de la aplicación del párrafo 260 de las Estrategias de Nairobi orientadas hacia el futuro, inclusive la consideración de la evolución política reciente y sus repercusiones sobre la condición de la mujer. La Reunión Preparatoria Regional Árabe convocada en Ammán del 6 al 10 de noviembre de 1994, en su marco general, afirma lo siguiente:

"El desarrollo y la igualdad exigen como requisitos previos una paz y una estabilidad justas y amplias en la región. Una paz amplia y justa liberaría los recursos humanos y económicos que se dedican al equipo bélico y a las guerras, cuando podrían destinarse a un desarrollo que ofreciera a la mujer igualdad de oportunidades de participación."²

4. A partir de 1985, se han presentado regularmente informes sobre la mujer palestina a la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, el último de ellos en su 38º período de sesiones. En el presente informe se describe la situación de las mujeres palestinas en relación con la violencia, la igualdad de derechos, el buen gobierno, el empleo, la educación y la salud. Habida cuenta del establecimiento previsto, por un período de transición, de una autoridad

gubernamental autónoma provisional palestina y de un consejo elegido por el pueblo palestino en la Ribera Occidental y la Faja de Gaza, se subraya el aspecto de desarrollo y el mejoramiento de la participación de la mujer en la preparación de una solución permanente del conflicto y la integración de una perspectiva de la mujer en todas las esferas de la legislación, desarrollo de la infraestructura y perfeccionamiento de los recursos humanos y desarrollo económico. El período de transición comenzó en Gaza y Jericó, que en mayo de 1994 pasaron a ser zonas autónomas dependientes de la Autoridad Palestina recién creada. El presente informe se basa en varios documentos publicados recientemente por el sistema de las Naciones Unidas y los organismos especializados, así como por otras fuentes. No se dispuso de información respecto de las condiciones concretas de la mujer en las zonas autónomas.

I. VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

5. El período que se examina estuvo caracterizado por una disminución del nivel general de violencia en los territorios ocupados tras la firma por Israel y la Organización de Liberación de Palestina (OLP) de la Declaración de Principios sobre las Disposiciones Relacionadas con un Gobierno Autónomo Provisional en septiembre de 1993 y el Acuerdo sobre la Faja de Gaza y la zona de Jericó (A/49/180-S/1994/727, anexo). Desde el comienzo de la intifada, decenas de mujeres palestinas han perdido la vida a manos de soldados, colonos o colaboradores israelíes, a menudo como víctimas fortuitas de choques violentos. Las mujeres han sido víctimas del hostigamiento de los soldados, en particular cuando requisaban sus hogares. Varias dirigentes políticas siguen encarceladas, varias de ellas no llegan a los 18 años de edad. En los interrogatorios y durante el encarcelamiento las mujeres detenidas han sido víctimas de la violencia.

6. Las autoridades israelíes han hecho frente a los brotes esporádicos de protesta y manifestaciones con medidas represivas contra la población civil. Las medidas punitivas colectivas como son los toques de queda prolongados y las clausuras han traído consigo dificultades económicas y sociales y un creciente nivel de pobreza³. En particular, el precintado de los territorios ocupados tras la matanza de Hebrón el 25 de febrero de 1994 y sus secuelas fueron motivo de pérdidas económicas cada vez mayores para los trabajadores palestinos empleados en Israel. Habida cuenta de que el transporte de bienes entre Israel y los territorios ocupados y dentro de éstos también se había interrumpido, los fabricantes y agricultores palestinos perdieron una cantidad considerable de ingresos. En el período que se examina el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS) distribuyó alimentos con carácter de emergencia a 75.000 familias de la Ribera Occidental y a 95.000 familias de la Faja de Gaza⁴. Además, las constantes confiscaciones de tierras y destrucción de hogares tuvieron efectos perjudiciales para los recursos económicos de las familias palestinas.

7. La experiencia de la violencia durante la intifada y más adelante ha tenido repercusiones negativas y crónicas sobre el bienestar psicológico de los niños y de sus madres. Los niños a quienes se ha expuesto a situaciones traumáticas tales como la tortura, o los que han presenciado el asesinato de un pariente o amigo, acusan elevados niveles de angustia y enfermedades sicosomáticas. Los toques de queda que confinan a los miembros de la familia a sus hogares durante

períodos prolongados, y otras medidas de castigo colectivo, continúan imponiendo una marcada presión psicológica a los miembros de la familia. Se ha producido una erosión de la autoridad masculina dentro del hogar, puesto que durante la intifada los hombres se encontraban sojuzgados e indefensos en situaciones de violencia. Han aumentado espectacularmente los problemas de depresión, temor y agresividad entre los niños. Entre los síntomas que se manifiestan están la falta de concentración, la desobediencia y un aumento de la agresividad. Se informó que las enfermedades y dolencias sicosomáticas habían cobrado las características de epidemia entre las madres traumatizadas durante la intifada, y continúan teniendo repercusiones⁵. Se han iniciado proyectos de atención de la salud mental en la Ribera Occidental y la Faja de Gaza para ofrecer tratamiento y mitigar los perjudiciales efectos del trauma en los niños y las madres⁶.

8. Además de la violencia que se presenta por la ocupación, la mujer palestina enfrenta diversos tipos de violencia física, sexual o psicológica por parte de su familia o de la sociedad en general. Las organizaciones de mujeres han comenzado a reunir pruebas de actos de violencia contra la mujer en el hogar, lo que anteriormente había sido tema prohibido. Denuncian las formas tradicionales de control social tales como el instar a las niñas a que abandonen sus estudios escolares en forma prematura, a que lleven el velo o a que se casen contra su voluntad.

II. PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y BUEN GOBIERNO

9. Con el lanzamiento de la autonomía palestina la aportación de las mujeres a la construcción de instituciones y a la legislación ha cobrado mayor importancia. Hay entre el público una mayor conciencia de la condición de la mujer, el respeto a la labor de las organizaciones de mujeres y su aceptación tienen un alto nivel, las mujeres están dispuestas a desempeñar una función activa en el gobierno.

A. Organizaciones y comités de mujeres

10. Un estudio de los anales históricos demuestra que las organizaciones de mujeres palestinas han crecido dentro del movimiento nacional y han recibido las influencias del acontecer político. La Unión General de Mujeres Palestinas fue creada en 1965 como una sección femenina dentro de la OLP⁷. Con el comienzo de la ocupación israelí en la Ribera Occidental y la Faja de Gaza en 1967, las organizaciones tradicionales de beneficencia intensificaron sus actividades de socorro, pero empezaron además a fomentar actividades que generaban ingresos y la formación profesional para las mujeres y las muchachas. Esas actividades han seguido centradas en las zonas urbanas de la Ribera Occidental y fueron impulsadas por mujeres de la clase media y alta.

11. A fines del decenio de 1970, surgió una nueva generación de activistas mujeres, sumamente politizadas y muy bien educadas. Se establecieron comités de mujeres, sustentados en las diversas facciones y partidos políticos, para abordar el problema de la opresión de la mujer en el ámbito nacional y social. Los comités unificados de mujeres lograron movilizar a la mujer en todos los territorios ocupados, en los campamentos de refugiados así como en las aldeas

remotas, lo que ha engendrado una creciente conciencia entre todas las mujeres que participan en ellos. Se superaron las barreras entre las mujeres de zonas urbanas y rurales, de clase media y baja.

12. A menudo se ha considerado que los comités populares de mujeres eran instituciones sustitutivas que formaban parte de una posible infraestructura dentro de un futuro gobierno palestino. En el curso de la intifada, que empezó en diciembre de 1987, las mujeres comenzaron a participar activamente en la agricultura, la educación, el almacenamiento de alimentos, los comités de medicina y guarda. Crearon una economía doméstica como manifestación de la autoconfianza con base en la comunidad. Las mujeres continuaron sus antiguas actividades caritativas tales como la distribución de alimentos, el apoyo a las familias sin hogar y a las familias de prisioneros y víctimas. Sus actividades recibieron el reconocimiento de los dirigentes políticos como un importante apoyo al levantamiento.

B. Igualdad de derechos para la mujer

13. En sus primeros años, los comités de mujeres daban prioridad a la lucha nacional de liberación y descuidaban la cuestión de la emancipación y el logro de la igualdad en una sociedad patriarcal. Las mujeres no querían dividir sus actividades e iniciar una controversia interna en un momento en el cual todos los esfuerzos habían de destinarse a la resistencia contra la ocupación. La vida bajo la ocupación había impulsado al pueblo palestino a aferrarse a sus costumbres y tradiciones como mecanismo para preservar su identidad nacional, cultural y social. Ese factor ha desempeñado una función de gran importancia para imponer muchos estereotipos discriminatorios contra la mujer⁸. La participación activa de las mujeres de todas las edades y antecedentes sociales en manifestaciones y enfrentamientos con el ejército contribuyó a introducir un cambio en la imagen pública de la mujer. El afianzamiento de la conciencia y la confianza en sus propios medios impulsó a que las mujeres tomaran posiciones de vanguardia y criticaran públicamente la prolongada desatención de las cuestiones sociales y de interés para la mujer. La participación de la mujer en la adopción de decisiones aumentó a raíz de las experiencias recogidas en los comités populares⁹. Una nueva conciencia feminista estableció un "programa de interés para la mujer" para el movimiento femenino. Las mujeres de Palestina impugnaron cada vez más su hipótesis inicial de que obtendrían sus derechos legal y automáticamente cuando se lograra la independencia nacional. Los comités de mujeres y las organizaciones internacionales, entre ellas el OOPS, organizaron cursos para informar a las mujeres acerca de sus derechos y para despertar la conciencia respecto de las cuestiones jurídicas¹⁰.

14. Las organizaciones de mujeres y los grupos de derechos humanos prepararon enmiendas a las leyes sociales y civiles y sobre la condición de la persona. Se hicieron esfuerzos por incluir las disposiciones de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer en el proyecto de ley sobre la autoridad nacional, equivalente de una futura constitución. Las organizaciones de mujeres palestinas sabían que tenían que apoderarse del momento histórico para garantizar que en todos los instrumentos jurídicos palestinos se incorporara la igualdad. Las principales mujeres palestinas dentro y fuera de los territorios ocupados establecieron un comité especial para redactar una declaración de principios que fue aprobada en junio de 1994.

Esta Carta de la Mujer destaca la ley sobre la condición de la mujer, derechos socioeconómicos, educación y salud¹¹.

C. Las mujeres en posiciones de dirección

15. Ha aumentado paulatinamente el número de mujeres que ocupan posiciones de dirección. En la actualidad, las mujeres representan un 10% del Congreso Nacional Palestino. De 25 miembros en 1980, su número aumentó a 35 en 1986 y a 43 en 1992. Hasta 1980, no había mujeres que ocuparan puestos diplomáticos. En 1992, de 93 mujeres, dos llegaron al nivel de embajador. La delegación de 15 miembros enviada por Palestina a la Conferencia de Paz de Madrid, que comenzó sus actividades en octubre de 1991, comprendía tres mujeres. Una mujer fue portavoz de la delegación. Tras la aplicación del acuerdo de autonomía, una mujer fue designada Ministro de Asuntos Sociales de la Autoridad Palestina. Se nombró a una mujer jefa de la policía femenina, en la que prestan servicios unas 70 mujeres¹².

16. En la organización de la futura administración y el establecimiento del gobierno autónomo provisional, la Autoridad Palestina ha creado varios comités técnicos para definir las políticas, y para prestar su asistencia al grupo de negociación en la planificación de estrategias y políticas en todos los sectores. A petición de las organizaciones de mujeres, se ha establecido el Comité Técnico de Asuntos de la Mujer. Su objetivo es establecer un sistema de buen gobierno que elimine todas las formas de discriminación contra la mujer y garantice su participación en las futuras estructuras legislativa, ejecutiva y judicial en condiciones de igualdad¹³.

III. EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN

17. El rendimiento docente medio de los palestinos es el más alto de la región, con 18 titulados universitarios por cada 1.000 habitantes. Se ha reconocido que la gran calidad de la base de recursos humanos constituye el activo más importante para el desarrollo sostenido de los territorios ocupados¹⁴. El aumento considerable - 74,6% - del número de estudiantes durante los últimos 20 años se debe en parte a la mayor matriculación de niñas. En 1967/1968, las niñas representaban el 41% de la población escolar; en 1989 esta proporción se elevó al 48%.

18. Las diferencias de matriculación en función del sexo aparecen en los últimos años del ciclo preparatorio y en las escuelas secundarias. Hasta el 14% de las niñas en la Ribera Occidental y el 7,3% en la Faja de Gaza no han concluido la instrucción escolar. Entre las principales razones para la deserción escolar de las niñas después del cuarto grado de instrucción primaria están la lentitud en el aprendizaje, la situación política y la necesidad de ayudar en el hogar o de casarse¹⁵. La falta de preparación académica de las muchachas está vinculada al hacinamiento en las aulas, lo inadecuado de los materiales didácticos y la no disponibilidad de programas de intervención que permitan a las niñas una segunda entrada en la escuela después de la deserción o el fracaso escolar.

19. A pesar del éxito en la prestación de servicios de educación primaria obligatoria para niñas y niños en condiciones adversas, la calidad del sistema de educación y el rendimiento escolar no son satisfactorios debido al hacinamiento en las escuelas, los dobles turnos en el nivel primario, la falta de mantenimiento, la insuficiente capacitación de los maestros, la falta de materiales didácticos y los bajos sueldos¹⁶. La educación de las niñas se ve doblemente afectada por estas circunstancias adversas. Su matriculación en el nivel secundario no obligatorio sigue siendo baja debido a la habitual restricción con respecto a los desplazamientos de las niñas tras el comienzo de la pubertad. El costo de la educación y la distribución geográfica desigual de las escuelas secundarias constituyen obstáculos adicionales.

20. El cierre frecuente de las escuelas durante la intifada ha tenido una repercusión negativa a largo plazo en el rendimiento docente en el nivel primario y hará difícil la recuperación en las clases de niveles superiores. Ello ha ocasionado la falta de motivación para la educación continuada, sobre todo entre las muchachas, y el aumento de las tasas de analfabetismo. Durante el período que se examina, continuaron disminuyendo las interrupciones en la educación a consecuencia de los cierres por orden militar, los toques de queda y las huelgas generales. En las escuelas del OOPS sólo se perdió el 10% de los días de clase, mientras que el año anterior se había perdido el 16%. Los estudiantes de la Faja de Gaza que estaban matriculados en los centros de capacitación del OOPS en la Ribera Occidental no recibieron permiso de las autoridades israelíes para asistir a clases debido a las restricciones a la circulación impuestas a fines de febrero de 1994¹⁷.

21. Subsiste el analfabetismo entre los miembros de la población adulta que no han asistido a la escuela o han recibido menos de seis años de escolarización. Las mujeres de todas las edades tienen mayores probabilidades que los hombres de ser analfabetas, sobre todo las mujeres de más de 34 años de edad y las que viven en zonas rurales o campamentos de refugiados. En 1990, los datos reunidos sobre analfabetismo en las aldeas de la Ribera Occidental y la Faja de Gaza indicaban que entre el 30% y el 55% de las mujeres y entre el 10% y el 35% de los hombres estaban clasificados como analfabetos¹⁸. Los comités populares, en particular los comités de mujeres, han emprendido un amplio programa de alfabetización para mujeres de todas las edades en las zonas rurales y los campamentos de refugiados. Se ha empleado métodos de alfabetización funcional, vinculando la alfabetización a la educación en materia de salud, nutrición, higiene y puericultura. Con todo, después de graduarse de un programa de capacitación muchas mujeres pierden poco a poco sus aptitudes debido a la falta de práctica¹⁹.

22. La inauguración entre 1967 y 1987 de diversas instituciones de educación superior en los territorios ocupados generó el cambio más apreciable en la educación de la mujer. A partir del decenio de 1960 se han inaugurado ocho universidades en los territorios ocupados. En 1991 había 25.393 estudiantes matriculados en universidades y otras instituciones de tercer nivel. Las estudiantes femeninas representan el 44% del total de la población estudiantil en la Faja de Gaza y el 46% en la Ribera Occidental. Las jóvenes, que antes no tenían oportunidad de continuar su educación, podían matricularse en universidades ubicadas cerca de sus hogares. Esto dio pie a un proceso de democratización que propició una participación más amplia en la educación superior, ya que las universidades locales ofrecieron oportunidades educativas

para los estudiantes de las zonas rurales y los campamentos de refugiados. El alto porcentaje de mujeres en la educación terciaria ha creado una nueva élite de mujeres con un alto nivel de instrucción que se politizaron durante sus años universitarios y han participado activamente en la creación de comités de mujeres. Las mujeres siguen optando por carreras típicamente femeninas; el 26% estudia ciencias pedagógicas y humanidades y sólo el 5,7% y el 5,0% optan por ingeniería y agricultura, respectivamente²⁰. A principios de la intifada las autoridades israelíes cerraron las universidades locales que sólo reanudaron plenamente sus actividades en 1992. En 1994 las autoridades israelíes obstaculizaban con frecuencia el acceso a las universidades.

IV. EMPLEO Y ACCESO A LOS RECURSOS ECONÓMICOS

23. Es difícil evaluar el acceso de la mujer a los recursos económicos en una sociedad en que su participación en la fuerza laboral estructurada ha sido muy reducida. Tradicionalmente, el principal mecanismo utilizado para garantizar a la mujer algún tipo de recurso económico independiente ha sido el pago de una dote al contraer matrimonio. Esta ha seguido siendo una práctica social importante, aunque ya no constituye una fuente sostenible de ingresos o de apoyo económico para la mujer dado el aumento en el costo de la vida. Las principales formas de propiedad independiente de la mujer eran joyas, tierras, ganado, cuentas de ahorro o instrumentos de trabajo. Al aumentar su edad, la mujer está desprendiéndose de los recursos recibidos en dote y los está invirtiendo en la familia²¹. En épocas de dificultad económica, las familias han tenido que echar mano a los recursos acumulados. Los recursos personales de la mujer han sido utilizados para el mantenimiento de la familia, lo que, a su vez, ha aumentado su dependencia económica respecto del esposo o de los familiares de sexo masculino. Hay pruebas de que las familias palestinas agotaron sus recursos durante los años de la intifada, especialmente durante los períodos en que se encontraban desvinculadas de toda fuente de ingreso por concepto de trabajo.

24. La participación media de la mujer en la fuerza de trabajo en la Ribera Occidental era del 11,7% y sólo del 3,9% en la Faja de Gaza. Las restricciones a la circulación de la mujer han hecho difícil buscar empleo dentro de Israel. Con todo, un gran número de mujeres, sobre todo jefes de familia, han trabajado como trabajadoras agrícolas migratorias a pesar de las inhibiciones sociales. Empresas israelíes especializadas en la fabricación de prendas de vestir establecieron la subcontratación en los territorios ocupados y explotaron a las mujeres al pagarles salarios que eran un 50% inferior a los salarios que se pagaban en Israel por un trabajo equivalente²².

25. El desempleo ha sido muy elevado para las mujeres con educación preuniversitaria, profesional o universitaria. Las encuestas iniciales de graduados universitarios indican que pocas de las mujeres graduadas pasaban a ejercer carreras profesionales. Las mujeres seguían concentradas en las labores de secretaría y de servicio y en las profesiones asistenciales, en particular enfermería y enseñanza. La concentración de mujeres en la enseñanza era muy elevada, especialmente en la educación primaria.

26. En el decenio de 1990, muchas organizaciones femeninas inauguraron proyectos de generación de ingresos y ganancias para la mujer²³. En una encuesta realizada en 1992 sobre las organizaciones femeninas palestinas en los

territorios ocupados se informó de la existencia de 174 organizaciones femeninas, inclusive cooperativas, servicios voluntarios, comités, centros y proyectos de producción. Estas organizaciones administran proyectos especializados docentes de capacitación y de producción, guarderías, escuelas de párvulos y centros de rehabilitación y salud. En el contexto económico y social de los territorios ocupados, las actividades generadoras de ingresos que han propiciado las organizaciones femeninas ofrecen posibilidades para el acceso de la mujer al mercado del trabajo, aun cuando se mantengan en el ámbito de las ocupaciones femeninas tradicionales.

27. Se carece de información sobre la mujer en el sector privado. Los datos proporcionados por las cámaras de comercio de cinco ciudades de los territorios ocupados indican que las mujeres constituyen sólo el 2% de los inversionistas en las oficinas comerciales, y que la mayoría de ellas funciona con un capital muy reducido. Se recibió información de una industria petrolera en la que el 13% de los inversionistas eran mujeres, y de una empresa médica en Jerusalén en la que las mujeres constituían el 65% de los inversionistas, aunque ninguna formaba parte de la junta directiva²⁴.

V. CONDICIONES SANITARIAS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

28. La situación política prevaleciente desde 1967 repercutió negativamente en las condiciones sanitarias y en la prestación de servicios en los territorios ocupados, y se deterioró aún más durante la intifada. En una reciente evaluación del desarrollo se indicó que los servicios médicos prestaban poca atención a la necesidad de hacerse asequibles a los grupos, especialmente de mujeres²⁵. El sistema de atención sanitaria se centraba en la salud reproductiva de la mujer y no contemplaba los problemas de salud de la mujer durante todo el ciclo de vida.

29. La Ribera Occidental tiene una alta tasa de natalidad, alrededor del 4,5%, lo que repercute negativamente en la salud de las madres. La mortalidad infantil se mantuvo elevada, de 50 a 100 defunciones por cada 1.000 nacidos vivos a finales del decenio de 1970 y principios del decenio de 1980²⁶. La interrupción de todos los aspectos de la vida cotidiana durante la intifada puede haber dado lugar a la no declaración de defunciones infantiles. Durante los últimos 20 años se han producido cambios en las prácticas relativas al alumbramiento, incluido un aumento progresivo en la proporción de nacimientos en hospitales y centros médicos. En 1990, sólo el 20% de las madres en la Faja de Gaza y el 32% en la Ribera Occidental daba a luz en el hogar. La discrepancia entre la Ribera Occidental y la Faja de Gaza puede explicarse por el mayor número y cercanía de los servicios médicos en la Faja de Gaza, en particular las clínicas del OOPS que prestan servicios de atención prenatal y posnatal. El OOPS también amplió sus servicios de planificación de la familia en el contexto de la salud materna. Se ha informado de un aumento en la anemia materna durante el tercer trimestre de embarazo en la Ribera Occidental (48%) y la Faja de Gaza (67%)²⁷.

30. En una encuesta reciente realizada por el OOPS en 1990 se indicaba que había mejorado el estado nutricional en los campamentos de refugiados desde 1984. Sin embargo, otras encuestas realizadas en las zonas rurales de la Ribera Occidental indicaban que había aumentado la prevalencia de la malnutrición

infantil fuera de los campamentos. La diferencia quizás se explique por el hecho de que las familias pobres en los campamentos de refugiados recibían complementos alimentarios considerables por conducto del OOPS. La recesión económica, agravada particularmente en 1993 por las medidas de castigo colectivo, tuvo efectos desfavorables en los niveles nutricionales. La prevalencia de la anemia infantil, que ha llegado a ser de hasta el 70% en los campamentos de la Faja de Gaza y del 58% en la Ribera Occidental, incide en el desarrollo físico y psicológico de los niños²⁸.

31. Existe una gran escasez de médicos y de clínicas en los territorios ocupados. Las organizaciones no gubernamentales y los comités médicos desempeñan una importante función en la prestación de servicios de salud en la Ribera Occidental, ya que atienden al 45% de la población mediante 132 clínicas. Una de las organizaciones no gubernamentales de servicios sanitarios, la Unión de Comités Palestinos de Socorro Médico, presta servicios de salud adaptados a las necesidades y prioridades de la mujer sin centrarse solamente en la atención a la salud materna. Esta organización actúa con una red de voluntarios y clínicas móviles y hace hincapié en las campañas de educación y en la capacitación de las mujeres rurales como trabajadoras sanitarias de aldea²⁹.

VI. GRUPOS VULNERABLES

32. Los actos de violencia que han tenido lugar en los territorios ocupados desde el estallido de la intifada han aumentado notablemente el número de personas con discapacidades. El OOPS, junto con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), ha venido ejecutando un programa de fisioterapia en seis clínicas de Gaza y cinco de la Ribera Occidental, pero no ha logrado satisfacer las necesidades de tratamiento. Muchas de las heridas han provocado discapacidades permanentes que requieren atención concreta a nivel de la comunidad. El programa comunitario de rehabilitación de discapacitados del OOPS ha tenido que ampliar su componente de rehabilitación ocupacional. Dado que la mayor parte de los lesionados son jóvenes, las mujeres han tenido que pasar a ocuparse de la atención de la familia y la obtención de ingresos para su sustento.

33. En los territorios ocupados es muy elevado el número de mujeres que son jefes del hogar. Alrededor del 36,6% de todos los hogares de la Ribera Occidental dependen de mujeres, en comparación con el 17,9% en la Faja de Gaza. Estas cifras no incluyen los casos de jefatura de la mujer de facto, en los cuales el hombre jefe del hogar ha migrado por un período largo³⁰. Las mujeres jefas de hogar enfrentan numerosos problemas jurídicos, sociales y económicos. Los acuerdos concertados entre Israel y la OLP han tenido una repercusión favorable en la composición de los hogares puesto que un gran número de deportados a largo plazo han regresado a los territorios ocupados.

VII. PRIORIDADES PARA LA ASISTENCIA

34. A raíz de la firma de la Declaración de Principios, los programas y organismos del sistema de las Naciones Unidas han intensificado sus esfuerzos por promover un desarrollo económico y social sostenible en los territorios ocupados. En mayo de 1994, el Secretario General nombró a un Coordinador

Especial en los Territorios Ocupados para que se encargara de facilitar la coordinación entre los programas y organismos a fin de asegurar un enfoque integrado y unificado al desarrollo.

35. El OOPS determinó proyectos que mejorarían las condiciones y la infraestructura sociales y económicas en la Ribera Occidental y en la Faja de Gaza, y que podrían confiarse a la Autoridad Palestina en el futuro. El programa del OOPS para la mujer se integró gradualmente en la red más amplia de organizaciones femeninas en la Ribera Occidental y en la Faja de Gaza con miras a lograr más independencia. La administración de dos de los 14 centros del programa para la mujer se confió a comités electos, integrados por mujeres, mientras que el personal del OOPS sigue prestándoles asistencia técnica y financiera³¹.

36. A principios de 1994, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo envió una misión de evaluación de las necesidades de la mujer palestina a la Ribera Occidental y a la Faja de Gaza. El propósito de la misión era colaborar estrechamente con las nuevas dirigentes palestinas en la elaboración de un marco de política destinado a facilitar igualdad de acceso a todas las actividades de desarrollo y una participación equitativa, así como en la definición de los requisitos para la consolidación de la nación. En el informe de la misión se exponen recomendaciones de adopción de medidas en todas las esferas e intervenciones de política y medidas operacionales encaminadas a lograr objetivos que conciernen a la mujer y el gobierno³².

37. Luego de un examen y análisis de la cooperación anterior, el UNICEF ha actualizado su programa de cooperación para la mujer y el niño palestinos en la Ribera Occidental y Gaza, en estrecho diálogo con la Autoridad Palestina y sus diversas instituciones, los organismos de las Naciones Unidas, las organizaciones no gubernamentales y los asociados donantes. En la asistencia del UNICEF se asigna prioridad a la creación de condiciones que permitan a las mujeres y niñas participar plenamente en el proceso de desarrollo económico y social. El programa de salud se concentra en la salud maternoinfantil, incluida la maternidad sin riesgo y la reducción de la mortalidad materna, así como en la educación sobre el parto, la maternidad y la nutrición. El componente de educación trata sobre las desigualdades entre los sexos y promueve la educación de las niñas por medios escolares y extraescolares. A fin de apoyar una mayor participación de la mujer en la vida económica, el UNICEF está ayudando a crear un sistema de atención de la salud en la primera infancia. Uno de los componentes, relacionado con el desarrollo de los jóvenes y de la comunidad, con particular atención a las muchachas, tiene por objeto emprender actividades constructivas para los jóvenes.

38. En diciembre de 1993, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) envió a los territorios palestinos ocupados una misión interdisciplinaria cuyo objetivo era establecer un plan de acción destinado a prestar asistencia en la transición a la autonomía política, especialmente en las esferas de desarrollo de los recursos humanos, creación de empleos, instituciones laborales, protección social e igualdad para la mujer. Las propuestas formuladas por la misión están encaminadas a promover oportunidades de empleo para la mujer en la agricultura, así como las pequeñas empresas y el desarrollo industrial, mediante programas dirigidos a mitigar la pobreza y programas de desarrollo de la capacidad empresarial. En este sentido, se subraya la integración del principio

de igualdad de oportunidades para el hombre y la mujer en el actual proceso de planificación, fijación de prioridades y creación de instituciones, con especial hincapié en el derecho laboral y las normas internacionales. La puesta en libertad de miles de detenidos y presos ha dado lugar a necesidades concretas en materia de educación y capacitación³³.

39. Según estimaciones del Banco Mundial, se necesitarían 5 millones de dólares para financiar programas destinados a las mujeres y los jóvenes durante el período de transición que culminará en la autonomía de los territorios ocupados. El UNICEF, posible organismo encargado de la coordinación y ejecución en esta esfera, asignaría 2 millones de dólares para la salud maternoinfantil³⁴.

VIII. CONCLUSIONES

40. Con la consolidación del proceso de paz en los territorios ocupados y en la zona de gobierno autónomo de Jericó y la Faja de Gaza, muchos participantes han reconocido la importancia de integrar la perspectiva de la mujer en todos los ámbitos de la legislación, el desarrollo de la infraestructura y el desarrollo de los recursos humanos y económicos en este período decisivo. La preparación para la igualdad de facto y de jure entre el hombre y la mujer reviste importancia primordial. La mujer palestina necesita que sus contrapartes, dentro y fuera de los territorios ocupados, le presten apoyo y asistencia prácticos a todos los niveles en sus esfuerzos por ser una ciudadana con iguales derechos y responsabilidades. Los resultados del presente informe demuestran que hay posibilidades de desarrollo y que es preciso proporcionar recursos y apoyo de inmediato para crear la infraestructura necesaria, sobre todo en las esferas de la educación, la salud y el empleo.

Notas

¹ Informe de la Conferencia Mundial para el Examen y la Evaluación de los Logros del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer: Igualdad, Desarrollo y Paz, Nairobi, 15 a 26 de julio de 1985 (publicación de las Naciones Unidas, número de venta: S.85.IV.10), cap. I, secc. A.

² Plan de Acción Árabe para el Adelanto de la Mujer hasta el Año 2000, aprobado en la Reunión Preparatoria Regional Árabe celebrada en Ammán del 6 al 10 de noviembre de 1994, cap. I, párr. 14.

³ Véase la nota del Secretario General por la que se transmite el informe del Comité Especial encargado de investigar las prácticas israelíes que afecten a los derechos humanos del pueblo palestino y otros habitantes árabes de los territorios ocupados (A/49/511), pág. 5.

⁴ Informe del Comisionado General del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente, 1º de julio de 1993 a 30 de julio de 1994 (Documentos Oficiales de la Asamblea General, cuadragésimo noveno período de sesiones, Suplemento No. 13 (A/49/13), párr. 25.

Notas (continuación)

⁵ Ahmad M. Baker, "State of mental health among Palestinian children living in the occupied territories", trabajo presentado en la reunión internacional sobre "Los niños de Palestina", Viena, 8 a 10 de mayo de 1991.

⁶ Informe del Secretario General sobre la asistencia al pueblo palestino (A/48/183/Add.1-E/1993/74/Add.1).

⁷ Unión General de Mujeres Palestinas, Palestinian Women, noviembre de 1989.

⁸ Unión General de Mujeres Palestinas, informe preliminar de Palestina a la Cuarta Conferencia Mundial de la Mujer, 1994.

⁹ Islah Jad, "From salons to the popular committees: Palestinian women, 1919-1989", en Intifadah: Palestine at the Crossroads, J. Nasar y R. Heacock (editores) (Nueva York, Praeger, 1990).

¹⁰ Informe del Comisionado General del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente, ..., cap. VIII, secc. C.

¹¹ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, At the Crossroads: Challenges and Choices for Palestinian Women in the West Bank and the Gaza Strip (Nueva York, 1994), pág. 97.

¹² Unión General de Mujeres Palestinas, informe preliminar.

¹³ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, At the Crossroads ..., pág. 95.

¹⁴ Banco Mundial, Developing the Occupied Territories: An Investment in Peace, vol. I (Washington, D.C., septiembre de 1993).

¹⁵ Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, "The situation of Palestinian children in the West Bank and Gaza Strip" (Jerusalén, 1992).

¹⁶ Banco Mundial, Developing the Occupied Territories ...

¹⁷ Informe del Comisionado General del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente ..., párr. 137.

¹⁸ Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, "The situation of Palestinian children ...".

¹⁹ Unión General de Mujeres Palestinas, informe preliminar ...

²⁰ Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Anuario Estadístico, 1993 (París, 1993).

²¹ Marianne Heiberg y Geir Ovansen, Palestinian Society in Gaza, West Bank and Arab Jerusalem. A Survey of Living Conditions. Report 151 (Oslo, Fagbevegeelsens Senter for Forskning (FAFO), 1993).

Notas (continuación)

²² "Palestinian women and economic and social development in the West Bank and Gaza Strip" (UNCTAD/DSD/SEU/Misc.4).

²³ Bisan Centre for Research and Development y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Directory of Palestinian Women's Organizations (Ramallah, 1993).

²⁴ Unión General de Mujeres Palestinas, informe preliminar ...

²⁵ Banco Mundial, Developing the Occupied Territories ...

²⁶ "Palestinian women ..."

²⁷ Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, "The situation of Palestinian children ...".

²⁸ Ibíd.

²⁹ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, At the Crossroads ...

³⁰ Ibíd.

³¹ Informe del Comisionado General del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente ..., párr. 131.

³² Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, At the Crossroads...

³³ Organización Internacional del Trabajo, Capacity Building for Social Development: A Programme of Action for Transition in the Occupied Palestinian Territories (Ginebra, 1994).

³⁴ Banco Mundial, Emergency Assistance for the Occupied Territories, vol. I, Investment Programme (Washington, D.C., 7 de diciembre de 1994).
